

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 1065-OC

** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura **

Providencia, 29/01/2018

Señor (es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección: LAS ROSAS 5757,CERRILLOS

Rut: 96.556.940-5

Cargo Contable: 83024 LICEO CARMELA CARVAJAL D (83024)

Código Presupuestario: 5152204007

Cargo Prog: 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 29/01/2018 -- Fecha de despacho: 26/02/2018

N° Pedido 19

N° Solicitud 4 - 83024

Datos Entrega: Atención Sr. CARMEN GLORIA VEGA MATURANA

Dirección de despacho : AV ITALIA 980 - PROVIDENCIA

Teléfono: 232036760

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	PAÑO AMARILLO X 1 DE ASEO 40 X 45 CM MG	225,00	4.500
20	PAÑO MULTIUSO	990,00	19.800
100	BOLSA DE BASURA 100X130	447,60	44.760
	POR ACIO	ESARROZO ES NETO	69.06
V°B° Dirección	Son: Son: OCHENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS	DESCUENTO DESCUENTO	69.06
11	Observación: Articulos de aseo	NETO FINAL	69.06
1	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	I.V.A	13.12
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de	plazo.	82.181

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador: RS") Pagina:1 de 1